

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Planta para procesado de granitos. situación: Parcela 231, finca «Monte Pozuelo». Promotor: Granitos y Mármoles Cáceres, S.L.U. Villanueva de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 9 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2001, sobre obras para la realización de zona de acampada e instalaciones complementarias (piscina, cafetería-bar y servicios varios). Situación: zona «Los Barros». Promotor: Excm. Diputación Provincial de Badajoz, en El Carrascalejo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Obras para la realización de zona de acampada e instalaciones complementarias (piscina, cafetería-bar y servicios varios). Situación: zona «Los Barros». Promotor: Excm. Diputación Provincial de Badajoz. El Carrascalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 16 de mayo de 2001.—El Presidente de la Comisión de

Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESOLUCION de 29 de junio de 2001, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de equipamiento para el ciclo formativo «Desarrollo de aplicaciones informáticas (INF 32)», en el I.E.S. «Donoso Cortés», de Don Benito.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3097.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo «Desarrollo de aplicaciones informáticas (INF 32)», en el I.E.S. «Donoso Cortés», de Don Benito.
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el punto 3.1 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: I.E.S. «Donoso Cortés, de Don Benito.
- e) Plazo de entrega: Antes del 15 de octubre de 2001.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 15.000.000 ptas (IVA INCLUIDO) (90.151,82 euros).